



**TÉRMINO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR
LOCACION DE SERVICIO**

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de un (01) personal para el apoyo en la configuración de las metas y actividades operativas de los 240 centros de costos en la nueva plataforma del SIAF-RP de la Fase de Identificación de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras 2027-2029.

2. SOLICITANTE

Coordinador y Soporte SIGA-SIAF, con el visto bueno de la Dirección General de Administración y previa coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La contratación de un (01) personal de apoyo para el registro de la vinculación de las metas y actividades operativas de los 240 centros de costos en el SIAF-RP de la fase de Identificación de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras 2027-2029, permitirá cumplir con la obligación del registro que establece la nueva Directiva N° 007-2025-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras"

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El Locador registrará en la nueva plataforma PMBSO del SIAF-RP, los siguientes:

- Realizar la vinculación de las metas y actividades operativas a los 240 centros de costos para que los usuarios puedan registrar la programación del cuadro de necesidades 2027-2029.
- Apoyo en la coordinación y seguimiento para que las áreas usuarias presenten la programación del cuadro de necesidades 2027-2029.

5. PERFIL DEL PROVEEDOR

El Locador deberá ser Persona Natural, acreditar y cumplir los siguientes requisitos:

- Experiencia laboral mínima de 01 año en entidades públicas o privadas.
- Estudios de bachiller y/o Carreras técnicas: en Administración, Economía o Contabilidad.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP), si la propuesta económica es >1 UIT.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI) – cuenta relacionada al número de RUC.
- Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente
- Contar con capacitación en Gestión Pública, SIAF o SIGA-MEF.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio será del 31 de marzo al 13 de abril del 2026.

7. ENTREGABLES

- Informe de las actividades asignadas, según el numeral 4.

8. MONTO A PAGAR Y FORMA DE PAGO

El importe a pagar será de un solo entregable

9. CONFIDENCIALIDAD

El LOCADOR deberá guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación al cual se tenga acceso, relacionado con la prestación, estando prohibido revelar dicha información a terceros. El LOCADOR deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA en materia de seguridad de la información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la formación productiva una vez que se haya concluido el servicio.

10. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad será otorgada por la Dirección General de Administración de la UNAS, previo informe favorable del responsable del Coordinador y Programador SIGA-SIAF de la Entidad.



UNAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

Firmado digitalmente por MONTERO
NAJERA Jhan Kelyn FAU
20172356720 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.03.2026 11:36:31 -05:00